Ejecutivo

Rad. 2009-00213-02

Rad. Int. 182/2015

LIQUIDACIÓN DE COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE PEDRO JESÚS MENDOZA FIGUEROA

Agencias en Derecho:	\$7.000.000
Gastos de Secretaría	-0-
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS	\$7.000.000

Bucaramanga, veinticinco de febrero de dos mil veintidós



ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy primero de marzo de dos mil veintidós, se Fija en Lista de traslados la anterior liquidación de costas, por el término legal.

Término: TRES DÍAS

93

ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO

Secretaria

Firmado Por:

Eliana Maria Guerrero Barrero Secretario

Sala 001 Civil Familia

Tribunal Superior De Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

41e83d648eec41ac7f4b8830a2b0da85850c47e306d299768d28da2f2d11cb2d

Documento generado en 28/02/2022 08:44:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica